



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

No. GS-2024- 046921 / CODIT – GUTAH 20-1

Tunja, 05 de junio de 2024.

Señor intendente  
NELSON ERNESTO BUITRAGO CUELLAR  
Cédula de Ciudadanía No. 91018572 de Barbosa Santander  
Celular No. 3144231230  
Correo electrónico: [nelson.buitrago8572@correo.policia.gov.co](mailto:nelson.buitrago8572@correo.policia.gov.co)  
Dirección: carrera 8 N 1ª - 60 barrio Antonia santos  
Tunja

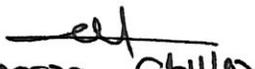
Asunto: citación presentación para comunicación personal.

En cumplimiento a lo normado en los Artículos 66, 67 y artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero del 2011 *"por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, de manera atenta y respetuosa solicito al señor Mando del Nivel Ejecutivo, para que dentro del término de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación, comparezca ante la oficina del Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Tunja, ubicada en la carrera 11 No 19-85 primer piso, o al Grupo de Talento Humano más cercano de su residencia actual, con el fin de notificarle de manera personal el contenido de la Resolución No. 0212 del 29 de mayo del 2024, *"por la cual se retira del servicio activo por llamamiento a calificar servicios a un personal de Nivel Ejecutivo de Policía de la Policía Nacional por Solicitud Propia"*, proferida por mi General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ Director General de la Policía Nacional de Colombia.

Es preciso indicarle al señor intendente que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por Aviso de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 *"por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo"*.

En el evento en que se dificulte su desplazamiento hasta la ciudad de Tunja, podrá presentarse ante el Grupo de Talento Humano de la unidad que se le facilite realizar la presentación, debiendo informar previamente a esta jefatura, la unidad a la cual hará su presentación, para realizar las coordinaciones pertinentes.

Atentamente,

  
Capitán JENNIFER VANESSA CUBILLOS ALFONSO  
Jefe Grupo de Talento Humano Metropolitana de Tunja

Elaboró: SI. Fabio Cruz Barea  
SUBCO GUTAH

Revisó: CT. Jennifer Vanessa Cubillos  
SUBCO GUTAH

Fecha de elaboración: 04-06-2024  
Ubicación: DISCO D/ gutah5/2024/retiros

Carrera 11 19-85 Tunja  
[metun.gutah-ret@policia.gov.co](mailto:metun.gutah-ret@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE